ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO CAMILLA CLÍNICA REFORZADA

El Hospital Clínico de la Universidad de Chile requiere adquirir el siguiente Equipamiento:

En este ítem cada Oferente debe indicar en la columna "CUMPLE / NO CUMPLE", el cumplimiento de la especificación técnica del equipamiento, en el caso que CUMPLA con la especificación técnica, debe indicar en misma casilla referencia de la información (Nombre documento adjunto y N° de página).

	Ficha del Equipamiento Médico Ofertado						
1.	Marca:						
2.	Modelo:						
3.	Procedencia:						
4.	Descripción de la oferta:						

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS CAMILLA CLÍNICA REFORZADA PARA ECOGRAFÍA **MEDIO DE VERIFICACIÓN** CUMPLE **PARÁMETRO** (Nº DE N° DETALLE TÉCNICO **REQUERIMIENTO** / NO REFERENCIA PÁGINA, **CUMPLE** CATÁLOGO FICHA, ETC) 1 Número de camillas 1 Camilla para transporte de SI pacientes de alto tráfico Sistema de movimientos SI hidráulicos Estructura acero o equivalente, pintura epóxica. electroestática capaz de soportar SI desinfección con cloro hasta 5.000 ppm x 1000 ml 5 Articulada en mínimo 2 secciones SI ≥300 KG Capacidad de carga dinámica Configuración de espacio para porta sueros en cada esquina de SI la camilla SI Porta sueros Protección de alta resistencia **CAMILLA** SI antichoque en cada esquina (Bumper protectores, etc.) SI 10 Asa de Empuje/Conducción 11 Correas de sujeción SI Camilla debe contar con sistema 12 de antideslizamiento del colchón SI (Retención de colchón) de ganchos Sistemas 13 equivalente, para catéteres o SI bolsas de fluido Soporte para cilindro de oxígeno compatible con dimensiones del SI Hospital (72 cm de largo, incluido flujómetro y 11 cm de diámetro) 15 | Sistema antivuelco SI Empuje/Conducción 16 SI desplegables/retráctiles/abatibles Largo total (Sin extensión): Mayor **DIMENSIONES** SI o igual 210 cm, con un máximo

		aceptable de hasta 220 cm.		
		acopiable de Hasia 220 GH.		
	18	Ancho total: Mayor o igual a 75 cm, con un máximo aceptable de 97 cm	SI	
	19	Largo lecho: 190 cm o superior	SI	
	20	Ancho lecho: 62 cm o superior	SI	
	21	Altura Mínima: mayor o igual a 50 cm	SI	
	22	Altura Máxima: menor o igual a 92 cm	SI	
	23	Número de Secciones: 1	SI	
BARANDAS	24	Altura mínima de 30 cms a 40 cms	SI	
	25	Plegables con seguro de bloqueo	SI	
	26	Inclinación de respaldo mayor o igual a 80°	SI	
DESPLAZAMIENTO, AJUSTE Y	27	Altura regulable por sistema hidráulico operado por pedales.	SI	
FLEXIBILIDAD	28	· · · ·	SI	
	29	Trendelenburg Inverso mayor o igual 12°	SI	
	30	4 ruedas antiestáticas simple o doble	SI	
RUEDAS	31	Tamaño mínimo de rueda (Diámetro): mayor o igual 20 cm	SI	
	32		SI	
	33	Colchoneta viscoelásticos, por cada camilla	SI	
	34	Cubierta impermeable, que a su vez permita disminuir la humedad en el cuerpo del paciente	SI	
	35	Costuras selladas a fluidos: orgánicos, contaminantes y de limpieza.	SI	
COLCHONETA	36	Altura mayor o igual a 10 cm	SI	
	37	Colchoneta anti-flama, libre de látex, antiestática, cubierta colchoneta lavable y desinfectarle, resistente que pueda ser limpiada con solución de cloro de 5.000 ppm x 1000 ml, anti-bacterial y anti-fúngicas.	SI	
0555504010150	38		SI	
CERTIFICACIONES	39	ISO 13485	SI	
	40	Adjuntar Protocolo y programa de Mantenimiento Preventivo	SI	
	41	Certificado o compromiso entrega de manuales técnicos y usuario, en formato digital.	SI	
	42	Certificado o compromiso que confirme disponibilidad de durante 10 años de partes, piezas o repuestos y servicio técnico durante todo el periodo de vida útil del equipo.	SI	
DOCUMENTOS A ADJUNTAR	43	Certificado o compromiso de capacitación usuaria, la cual debe contener como mínimo entrega de documentos para formación, limpieza y mantenimiento básico a nivel usuario y técnico, y presentaciones digitales para entrenamiento. Además de compromiso de capacitación técnica para la Unidad de Equipos Médicos. Se debe incluir todos los	SI	
	44	accesorios necesarios para dejar operativos todas las funciones del equipo en su totalidad, inclusive	SI	

	los ofertados adicionalmente.		
	Certificado de fábrica acreditando que equipo es nuevo y no supera 1 año de fabricación	SI	

• MEDIO DE VERIFICACIÓN: Especificar el número de página, código de ficha técnica, protocolo o documento institucional correspondiente que respalde el cumplimiento de lo solicitado, conforme a los estándares establecidos.